

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **91117155**

A: **23 AGO 91**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MIN. INT. ORD. N°R 2720 /

ANT.: Carta de don Carlos Vidal,
de 28. JUN. 1991.

MAT.: Integración con Argentina.


SANTIAGO, **16 AGO 1991**

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. CARLOS VIDAL B.

- 1.- Por carta de antecedente dirigida a S.E. el Presidente de la República, Ud. sugiere diversas materias sobre las cuales propone establecer convenios con Argentina en el marco de la integración binacional.
- 2.- Sobre el particular y conforme las instrucciones del Sr. Jefe de Estado, informo a Ud., que con esta fecha se ha remitido fotocopia de su carta al Sr. Intendente de Aisen con el fin de que los planteamientos formulados sean estudiados y analizados por el Gobierno Regional con el propósito de determinar su factibilidad en el contexto de la estrategia de desarrollo regional, como asimismo de las políticas, planes y proyectos específicos de la región.
- 3.- Finalmente, se hace presente a Ud., que una vez evacuado el informe respectivo, sus resultados serán informados oportunamente a través de la Intendencia Regional.

Saluda atentamente a UD.,


GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

JAAK/BVM/xgu.

DISTRIBUCION :

1. Sr. Carlos Vidal B.
 2. Sub.Des.Reg. y Adm.
 3. Depto.Regionalización.
 4. Oficina de Partes.
- c.c. Gabinete Presidencial.